



Oficina de información y respuesta

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las ONCE HORAS Y VEINTE MINUTOS del día VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL DIECISIETE, EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. MINED-2017-0180 presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de: CAMILA MARÍA SALAZAR MONTALVO, y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el art.66 de la ley de Acceso a la Información Pública y los arts. 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, resuelve:

PROPORCIONAR INFORMACIÓN PÚBLICA REFERENTE AL PROGRAMA DE PRIMERA INFANCIA:

- 1) **En qué consiste el programa Primera Infancia?** Primera Infancia es la etapa de vida desde la gestación hasta los 8 años, el Modelo de Educación y Desarrollo Integral para la Para la Primera Infancia es la estrategia para atender a las niñas y los niños de esta etapa de vida para lograr su desarrollo integral con garantía de Derechos. Atiende a niñas y niños en dos niveles educativos: Educación Inicial (desde la gestación hasta los tres años) y Educación Parvularia (de 4 a 6 años). El nivel de Educación Inicial se atiende en la Vía familiar comunitaria en círculos de familia que se reúnen dos veces por semana, sesiones en las cuales se orienta a las familias sobre como estimular el desarrollo de sus hijos en las áreas cognitiva, socioafectiva y psicomotora. La educación Parvularia se atiende en los centros educativos
- 2) **Cuántos Círculos de Familia se tienen?** 2,304
- 3) **Desde cuando surgió el programa y desde cuándo funciona?** El Modelo surge con la presentación de la “Política Nacional de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia en 2010 y la vía familiar comunitaria funciona desde el 2011
- 4) **Cuál es la función de los Asistentes Técnicos de Primera Infancia (ATPI)?** Es la persona encargada de organizar y atender a los círculos de familia en las comunidades atendidas y realiza entre otras actividades:
Sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de atender a la primera infancia y los derechos de las niñas y niños al desarrollo integral
Promover en la comunidad la atención integral de la primera infancia
Gestionar la participación de la familia y la comunidad. (ver manual de asistencia técnica - https://www.mined.gob.sv/jdownloads/.../inicial_final_ii.pdf)
- 5) **Cuáles son las comunidades que se atienden?** Detallar las comunidades es un poco complicado pero si los municipios que se atienden de cada uno de los 14 departamentos del país:
Ahuachapán – Tacuba, Atiquizaya, Ahuachapán, Turín



Oficina de información y respuesta



MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Santa Ana – El Congo, Santa Ana, Candelaria de la Frontera, Chalchuapa, Metapán, San Sebastián Salitrillo, Texistepeque

Chalatenango – Nueva Concepción, Chalatenango, La Palma, Tejutla

Cuscatlán – Suchitoto, San Pedro Perulapan, Candelaria, San Rafael Cedros, San Cristobal, San Pedro Perulapan

La Libertad – La Libertad, San Juan Opico, Nueva San Salvador, Antiguo Cuscatlán, Quezaltepeque, San Juan Opico, San Pablo Tacachico

La Paz – San Rafael Obrajuelo, Zacatecoluca, Santiago Nonualco, Olocuilta, San Luis Talpa

Cabañas – Sensuntepeque, Tejutepeque, Ilobasco

San Salvador – Todos los municipios a excepción de Santo Tomás

San Vicente – San Sebastián, San Vicente, Apastepeque

Usulután – Jucuaran, San Agustín, Alegría, Nueva Granada, Santa Elena, Usulután, Santa María, Santiago de María, Jiquilisco

San Miguel – San Jorge, Ciudad Barrios, Carolina, El Tránsito, San Miguel

Morazán – San Francisco Gotera, Corinto, Gualococti, San Carlos Meanguera, Guatajiagua

La Unión – Lislique, El Carmen

- 6) **Cómo se trabaja la intersectorialidad?** se trabaja dependiendo de la situación organizativa de cada localidad, lo que se busca es garantizar la atención en los componentes de Educación, Salud, Nutrición y Lactancia Materna y protección de derechos, por lo que se gestiona la articulación de las instituciones garantes (MINED, Ministerio de Salud, ISNA y los organismos locales derivados del CONNA) se integran también las Organizaciones no gubernamentales y Gubernamentales presentes en el territorio. Estas instituciones se reúnen y elaboran planes de trabajo que se desarrollan en conjunto.
- 7) **Cuántos niños se atienden?** 37,317 niñas y niños en edades de 0 a 7 años

Es oportuno mencionar que esta información es del año 2016.

Para obtener mayor información puede consultar la Política de Educación y Desarrollo Integral para la Primera Infancia y el Manual de Asistencia Técnica para la Primera Infancia en la siguiente dirección electrónica. https://www.mined.gob.sv/jdownloads/.../inicial_final_ii.pdf



Oficial de Información
Lic. Salomón Alfaro Estrada
Dirección de Transparencia